Concejo

Martes catorze dias del mes de enero de mil e quinientos e veinte e ocho años
fueron ayuntados a Concejo en la sala de la Casa de la
Ciudad de Sevilla segun que es acostumbrado el muy magnifico
señor Jorge Fernandez de Alvarado asistente e los señores de
Abilla e el señor Pareja e don Pedro de Lara e don Pedro de Mendoza e don
de Zabrana e Juan de Ayala e Juan de Ayala e Francisco de
Mallorca.

Primeramente se leyeron
[illegible] e Fran[illegible] e Gregorio de [illegible] e Fernando [illegible]

Primeramente se le de obligado de la peticion que no vea [illegible]
[illegible] que no sea obligado [illegible] Juan de Ayala [illegible]
[illegible]

cargo Primeramente se le de Juan Rosel que le vea Juan de Ayala [illegible]
el [illegible] y [illegible]

Primeramente se le de Moseh Abraham [illegible] que [illegible]
[illegible] el precio de su [illegible] de [illegible] que se le de [illegible]
de [illegible] del [illegible] que de [illegible] [illegible]
[illegible] ~~[illegible]~~ que [illegible] que pague
lo que le esta repartido.